

RIO VERDE, 22 de Septiembre de 2014.


Núm. 1556/ (SECCION "B"). VISTOS: El Of. Int. N° 176 de fecha 22.09.2014 emanado de la Unidad de Abastecimiento y Servicio Menores de Río Verde, mediante el cual solicita elaborar decreto que declare desierta la licitación pública ID 3595-121-L114 "Adquisición de Diésel, en virtud del proyecto transporte escolar rural 2014" por no presentar ofertas, de acuerdo al artículo N° 9, de la Ley N° 19.866; la Solicitud N° 230 de fecha 27/08/2014 emitida por el Servicio Incorporado de Educación de la Ilustre Municipalidad de Río Verde, mediante la cual solicita la adquisición de "Adquisición de Diésel, en virtud del proyecto transporte escolar rural 2014"; lo dispuesto en el Artículo 9 de la Ley N° 19.886; lo dispuesto en el Art. 24 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas N° 19.886; el presupuesto municipal vigente; las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Sentencia del Tribunal Electoral Regional XII Región de fecha 28/10/2012 sobre Escrutinio General y Calificación de la Elección Municipal de fecha 28/11/2012.

DECRETO

1. **DECLÁRESE**, Desierta la licitación pública **ID 3595-121-L114 "Adquisición de Diésel, en virtud del proyecto transporte escolar rural 2014"** por no presentar ofertas, fundado en la causal del Artículo 9 de la Ley N° 19.886.
2. **AUTORÍCESE**, publicar como Licitación Pública menor a 100 UTM (L1) en el Portal www.mercadopublico.cl, el segundo llamado a licitación por "Adquisición de Diésel, en virtud del proyecto transporte escolar rural 2014", fundado en la causal Artículo 24 del Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
3. **PUBLÍQUESE**, en el Portal www.mercadopublico.cl, el presente decreto.
4. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE.**



MUNICIPALIDAD DE RIO VERDE
SECRETARIO MUNICIPAL
* * *
XII REGION
JOSE M. LLANCABUR VELASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE RIO VERDE
ALCALDE
* * *
XII REGION
TATIANA VASQUEZ BARRIENTOS
ALCALDESA
COMUNA DE RIO VERDE